

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE DEFENSA

**7856** RESOLUCION 432/38556/1991, de 13 de marzo, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se amplía la Resolución 432/38444/1991, de 26 de febrero, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se determina el lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Preparadores de Laboratorios del INTA.

La Resolución 432/38444/1991, de 26 de febrero, de esta Secretaría de Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de 7 de marzo, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se determina el lugar y fecha del comienzo de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Preparadores de Laboratorio del INTA, convocadas por Resolución 422/39576/1990, de 27 de diciembre, queda ampliada en el sentido de que, a la relación de aspirantes admitidos por el turno de acceso libre, deben añadirse los siguientes aspirantes:

| Apellidos y nombre                              | DNI       |
|---|-----------|
| Jiménez-Mendaño de Fuentes, María del Mar ..... | 821.870   |
| Martínez Fuente, Graciano .....                 | 9.758.850 |
| Rojo Alvarez, María Azucena .....               | 9.316.372 |

Madrid, 13 de marzo de 1991.-El Secretario de Estado, Gustavo Suárez Pertierra.

## UNIVERSIDADES

**7857** RESOLUCION de 10 de julio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 20 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 20 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 10 de julio de 1990.-El Rector, por delegación, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

## ANEXO

## Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Número de orden: 8

Comisión titular:

Presidente: Don José Segarra Domenech, Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Secretario: Don Juan Santafe Oroz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Doña María Isabel Cadavid Torres, Catedrática de la Universidad de Santiago; don Antonio Dueñas Laita, Profesor titular de

la Universidad de Valladolid, y doña María Elena Rubio Gomis, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Nicolás Boada Juárez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Juan Gibert y Rahola, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel García Morillas, Catedrático de la Universidad de Granada; don Jorge Esperalba Puig, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Blanca Sinues Porta, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

**7858** RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 11 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Cuerpos Docentes Universitarios, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 11 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación al Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 26 de octubre de 1990.-El Rector, por delegación, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

## ANEXO

## Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA CELULAR»

Números de orden: 1 y 2

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Barberá Guillem, Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Secretario: Don Juan Miguel Aréchaga Martínez, Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Doña Cristina Templado Meseguer, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Celina Rodicio Rodicio, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Francisco Revelles Marín, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Paniagua Gómez-Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretaria: Doña María Angeles Martínez de Pancorbo Gómez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Don Fernando Marín Girón, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña Montserrat García Caldes, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan Antonio Quesada Carpio, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

## Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Número de orden: 4

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Castro Calvin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Don José Luis Vázquez Marruecos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Roberto Mayoral Asensio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Paloma Moreno Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Celia Floren Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Angel Arcos Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Don Sebastián Cárdenas Brito, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña Margarita Rigal Aragón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y doña Felisa Manero Mesones, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

7859

*RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 2 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Cuerpos Docentes Universitarios, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 2 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 29 de noviembre de 1990.-El Rector.-P. D., el Vicerrector Francisco Aldecoa Luzarraga.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL»

Número de orden: 1

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Campesino Fernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Doña Ana Ugalde Zaratiegui, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Juan Antonio Córdoba Ordóñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Rafael Domínguez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Pedro Ramón Armas Diéguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosario María Majoral Moline, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Fernando Molinero Hernando, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Guillermo Morales Matos, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Antonio Pérez Dias, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y doña M. Dolores R. Torres López, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Número de orden: 2

Comisión titular:

Presidente: Don José María Macarulla Greoles, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don José Luis Rodríguez Arrondo, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña María Teresa Miras Portugal, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña María de la Paz García Martínez, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y doña María Josefa Galán Valiente, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Félix María Goñi Urcelay, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Juan Luis Serra Ferrer, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Santiago Gascón Muñoz, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña Josefa Sabria Pau, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Pedro Jesús Iñarrea Las Heras, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA»

Número de orden: 3

Comisión titular:

Presidenta: Doña Purificación Fenoll Mach-Ali, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Velasco Roldán, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Jorge Monseur Lepagnard, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Carmen Pérez Sirvent, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y doña Encarnación Pellitero Pascual, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Amigo Descarrega, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Miguel Ortega Huertas, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rafael Arana Castillo, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña María Esperanza Tauler Ferre, Profesora titular de la Universidad de Baleares, y doña María Luz Eugenia Valín Alberdi, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Números de orden: 4, 5, 6, 7 y 8

Comisión titular:

Presidente: Don José María Usategui Diaz de Otalora, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Ignacio Zubiri Oria, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don A. José Sempere Flores, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Francisco Javier Baltar Tojo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, doña Laura Pablos Escobar, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Muñoz Berger, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Aurora Alonso Antón, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Mará Rioboo Almanzor, Catedrático de la Universidad de Santiago; doña Josefa Olga Ogando Canabal, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don Francisco Javier Constela Acasuso, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Número de orden: 9

Comisión titular:

Presidenta: Doña Arantza Mendizabal Gorostiaga, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Joaquin Arriola Palomares, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Francisco Castellano Real, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Juan Indalecio Alvarez Corugedo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Concepción González Rabanal, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Flores Santamaria, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Mikel Gómez Uranga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Juan Antonio Vázquez García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Eduardo Martín Bandrés Moline, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Cándido Pañeda Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.